



FOTO: ESPECIAL



### **VAN CONTRA LA VIOLENCIA VICARIA**

• **EL PT** en la Cámara de Diputados, en voz de María Rosette, se sumó al objetivo de erradicar la violencia contra las mujeres y garantizar sus derechos incluyendo la "violencia vicaria" como un delito, en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Definen violencia vicaria al acto u omisión realizado a quien tenga una relación afectiva de pareja y que genere un daño físico, psicológico o emocional. **E. CASTILLO**